## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Comodoro Rivadavia, 13 de Agosto de 2004.

VISTO:

La Nota FCNT N° 2132/04 del departamento de Biología General, y

## CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos en la signatura TOXICOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL para la carrera Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental.

> Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General. Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

## POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art.1°) Designar interinamente AD-HONOREM como Profesor Adjunto a la Bioq. Analía STROBL (DNI.N° 13.934.559) y como Jefe de Trabajos Prácticos, a la Bioq. Adriana PEREZ (DNI.N° 12.041.713) en la cátedra TOXICOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL para la carrera Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando Fecha de ALTA 17.08.04 y BAJA 31.03.05. Art.2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFCN N° \$\$400.04

Form. EDGARDO NO AS NATURALES

SAAVEDR